

que los traidores le han arrebatado. Dios ha permitido que comencemos á crearnos ese elemento en el espíritu de union que tiene de resultar del comun fervor religioso; de la comunidad del objeto de nuestro culto; del lugar señalado para practicarlo, y de la tendencia general á adunar la salvacion de la sociedad con la incolumidad de la religion; el Santo Nombre de Dios con el nombre dulce de Pátria, la bandera de Dolores con el Paladion del Tepeyac. Los frecuentes actos de piedad y devocion que el culto Guadalupano nos imponga, restituirán el calor vital á corazones lacerados por los desengaños, atrofiados por el indiferentismo, carcomidos por la corrupcion; restablecerán la union y concordia entre espíritus divididos por tantos elementos de cisma: templarán las almas, haciéndolas capaces de afectos nobles, como el amor de la Pátria, de abnegacion hasta el sacrificio por ella; de rectitud y justicia que, extirpando en su raíz la cizaña del egoismo que lo vicia todo, haga anteponer á todo el cumplimiento del deber; cuya recta conciencia constituya el verdadero honor del caballero cristiano.

Si bien es imposible que todos y cada uno de los mexicanos entren en el movimiento de una mayoría piadosa; y no sólo esto, sino que es inevitable que ese movimiento tropiece con obstáculos y choque contra bruscas resistencias, supuestos los estragos que el error y la corrupcion han hecho en nuestra sociedad; sin embargo, el impulso dado por la parte sana obrará por trascendencia sobre la masa social; y llegará á arrebatarse en la direccion indicada á los mismos que locamente insistan en luchar contra la corriente providencial.

Se ha dicho que la devocion es amor, y amar es tener devocion. Si, pues, la masa social se agrupa cordialmente en torno del altar comun; para dirigir á lo alto una plegaria comun, y en solicitud del remedio de un mal comun; esa sociedad practicando un grande y colectivo acto de amor, no puede ménos que crear un elemento de fuerza y accion colectiva; el cual, como tenga un principio y un fin sobrenatural, participará de la accion y fuerza del órden eterno; que siempre se impone, que domina siempre sobre el órden temporal y transitorio fraguado por los espíritus de mala voluntad.

El católico pueblo mexicano, viniendo de todas partes á adorar al Dios verdadero en el templo del Tepeyac, y á venerar á la Inmaculada que allí mismo se manifiesta como el Arca depositaria de los títulos de nuestra alianza con el cielo, se

asemeja al pueblo judáico que de todos los confines de la Tierra prometida peregrinaba á Salem para adorar al Señor en el Monte Moria, donde sobre el Arca de la Ley se manifestaba la gloria de Jehovah. Y ¿se ha pensado cuánto valiera á los hijos de Jacob su concurso religioso al Monte Santo?

Cuando aconteció el cisma de las diez tribus que se separaron de la Casa de David, Jeroboam, proclamado rey por los cismáticos, entendió que si ellos continuaban concurriendo á Jerusalem para adorar al Señor, al cabo de poco volverian á la unidad; se someterian de nuevo al trono de Judá, y él seria muerto por los mismos que le habian entronizado; y, queriendo prevenir este caso, habló á sus súbditos con estas palabras transmitidas por Josefo: "Pueblo mio: bien creo que conocéis que en todo lugar está Dios, en cualquiera parte oye nuestros votos, y atiende á los que le dan culto. Por tanto, no me agrada que vayais á Jerusalem por motivo de religion." (Antiq. lib. VIII. cap. 3.) No faltará quien entre nosotros pretenda hacer valer el sofisma de Jeroboam; aunque con la misma inconsecuencia que él establezca altares en los lugares altos, y haga adorar en ellos los dos becerros de oro. Esta página de la Historia nos enseña cuánto puede valer para la unidad de un pueblo el hecho de creer en el mismo Dios, concurrir á adorarle en el mismo templo, ofrecerle los mismos sacrificios, é invocarle con idénticas plegarias. Los liberales de México pensaron como Jeroboam, cuando dijeron: "no queremos unidad religiosa, porque nos conviene que no haya unidad nacional. Cada quién adore á Dios, si le place y como le plazca; y despues harémos ver cómo es indiferente tener pátria ó no tenerla: conservar la dignidad nacional ó venderla por un plato de lentejas." El que tenga oidos para oír, oiga.

CAPITULO XII.

OBJECIONES QUE HAN SOLIDO Oponerse Á LA PRÁCTICA DE LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS.

Como las peregrinaciones y romerías suponen lugar determinado á donde se hacen; variedad de intercesores que se in-

vocan, y multiplicidad de advocaciones de los intercesores invocados; los reparos que contra tales prácticas se han hecho, se entienden también contra las mismas peregrinaciones y romerías. Sin ocuparnos de las fórmulas literales en que esos reparos han sido presentados, nos limitaremos á establecer la sana doctrina sobre cada uno de esos puntos.

Lugares determinados para el culto. Dios está en todas partes, y en cualquiera puede ser adorado. Pero la designación de éste ó el otro lugar vé á la conveniencia del adorador, sin limitar en nada la infinitud del adorado. El hombre es deudor de culto individual, de familia, y social ó colectivo. El primero lo podrá tributar en donde quiera que el individuo esté; el segundo en el hogar doméstico; pero para el tercero es necesario lugar apto para el acto público de la colectividad: de aquí la necesidad de los templos.

Además: si bien es cierto que Dios está en todas partes, y que su gran templo es el Universo, también lo es que el mismo Dios se ha servido manifestar su voluntad de ser adorado en determinados lugares, donde se complació en manifestar su gloria: tales fueron en el tiempo de la ley escrita, primero el Tabernáculo construido por Moisés, y luego el Templo edificado por Salomón. En la Ley de Gracia tenemos la sanción del uso de los templos en el ejemplo del mismo Jesucristo, que llamaba al de Jerusalem la casa de su Padre. En nuestros templos cristianos, á más de las razones que militan en favor de todo templo en toda religión, tenemos la de la Presencia Real de Jesucristo en el augusto Sacramento del altar, que demanda local adecuado para tributarle el culto debido.

Variedad de intercesores que se invocan. El Cristianismo sólo ora y pide á Dios Omnipotente por medio del Gran Mediador Jesucristo: á la Virgen María y á los Angeles y Santos les invoca como mediadores de intercesión; cuyos méritos serán atendidos porque están avalorados por los méritos infinitos del Mediador de Redención. Estos mediadores de intercesión, según las virtudes en cuyo ejercicio más se hayan distinguido y santificado, nos parecen más á propósito de ser invocados, cuanto nuestras necesidades más han menester el ejercicio de aquellas virtudes. Y por lo mismo, aunque todo Bienaventurado puede ser invocado con igual éxito en todos los casos y necesidades; según nuestro modo de entender preferimos invocar, á cada cual, en aquella especialidad, digamos así, en que la gracia divina permitió que se distinguiera. Es-

to en cuanto á la generalidad de los Santos; porque respecto de la Virgen María, sabido es que Ella forma una jerarquía única, superior á todos los Angeles y Santos, y que su valimiento tiene la *omnipotencia de intercesión* que le dá su cualidad altísima de Madre de Dios y Colaboradora de redención; todo por la gracia y méritos infinitos del Redentor.

Multiplicidad de advocaciones bajo las cuales invocamos la intercesión. Esas advocaciones varias con que el cristiano se complace en reconocer á sus abogados celestiales, responden á la naturaleza de las necesidades cuyo remedio se solicita, ó también al modo de sentir particular, y á los afectos propios del que tributa el culto. Así, todo cristiano adora á Jesucristo como Dios y hombre verdadero; pero unos gustan tributarle esta adoración considerándole elevado en la cruz, otros en la oración del Huerto, quién en su Trasfiguración, y quién depositado en el sepulcro. Lo mismo sucede respecto de la Virgen María: todos le damos gustosos los epítetos tan expresivos que forman las Letanías lauretanas; pero por motivos personalísimos á cada devoto, uno la invoca Salud de los enfermos, otro Refugio de los pecadores, otro Auxilio de los Cristianos, y así cada quién conforme á la situación en que se encuentra cuando ora, ó según los afectos á que el alma es más propensa.

Se ha dicho que en las romerías devotas entra por mucho el espíritu de novedad en los pueblos, la curiosidad excitada más ó ménos vivamente por acontecimientos extraordinarios, que afectan á las imaginaciones del comun. Y se aduce como prueba el hecho de que muchas peregrinaciones antiguas han caído en completo olvido, después de más ó ménos tiempo que el uso de ellas ha estado en fervor. Toda peregrinación ó romería, aprobada y permitida por la Iglesia, ha tenido por origen hechos suficientemente comprobados de la manifestación del poder y de la gloria de Dios invocado en el sepulcro de un santo, ó por la veneración tributada á una reliquia ó á una imágen. Que en el principio de esas manifestaciones la piedad se excite vivamente, y que una curiosidad muy natural y legítima atraiga numeroso concurso, es conforme á la índole humana, como lo es también que el lapso del tiempo disminuya el interés excitado en el principio. Resfriado el fervor primero, decrece la fe, y disminuyen ó cesan de todo punto las manifestaciones sobrenaturales que ántes se admiraban;

porque el milagro es hijo de a fe. Dios puede retirar las manifestaciones de su poder y misericordia, ó por esa falta de fé en el pueblo cristiano; ó en castigo de abusos en que se incurrió por ocasion de esas manifestaciones, ó tambien porque los designios inescrutables de Dios quedaron cumplidos con cierto número de hechos portentosos, ó con la realizacion de ellos en determinado período de tiempo. Asi es que, la caducidad de tal ó cual peregrinacion religiosa y la cesacion de los motivos que daban origen á ella, no prueba otra cosa más que los consejos de Dios en todas sus obras son inapeables; y que los humanos, en uso ó abuso de su libertad, siguiendo ó contrariando el influjo natural de la índole humana, tienen potestad de influir sobre el curso providencial en los acontecimientos que les atañen.

Se ha dicho que las peregrinaciones religiosas son una práctica debida á la ignorancia y supersticion de ciertos siglos. Pero hemos probado que esa práctica ha sido observada en todos los siglos cristianos, y aun en todas las épocas de la humanidad: y si bien es cierto que las peregrinaciones se multiplicaron en el período que algunos llaman la tercera edad de la Iglesia; es decir, desde comienzos del siglo VII hasta el fin del XII; ésto sólo prueba que cada época tiene sus necesidades propias, y los medios adecuados para satisfacerlas. Ese período de la historia presenta un cuadro tal, que demuestra que sólo la religion y sus numerosas prácticas, durante él, pudieron salvar á la humanidad. Poner tacha á las peregrinaciones por su multiplicacion en aquel período, es lo mismo que condenar las sustancias medicinales porque el consumo de ellas aumenta en tiempos de epidemia.

El protestantismo ha atacado las peregrinaciones religiosas, como lo ha hecho con todas las obras buenas, no sólo de supererogacion, sino tambien muchas de precepto. Esto es una consecuencia natural de sus principios sobre que la fe sola basta para la eterna salud; de que no hay obras meritorias, expiatorias ni satisfactorias; de que el hombre carece de libre albedrío, y que su suerte eterna está definida por un decreto tambien eterno é irrevocable. Pero los católicos insistiremos en nuestras prácticas religiosas aprobadas por la Iglesia, entre tanto que sepamos que la fe sin obras es muerta: que delante del hombre está la vida y la muerte, el bien y el mal, y que lo que escogiere le será dado: que si bien el Gran Mediador Jesucristo satisfizo por todos superabundantemente, nosotros

para apropiarnos esa satisfaccion, necesitamos portar la cruz de Cristo, que padeció por nosotros dejándonos el ejemplo para que sigamos sus pisadas.

Suele hacerse otra objecion que atañe más directamente á nuestro culto y peregrinaciones al templo Guadalupano, y por lo mismo nos encargaremos de ella. Se ha dicho que es supersticioso ese culto en un lugar determinado, y á señalado efigie de la Virgen Maria, porque esto parece suponer que se atribuye santidad propia al local, y cierta virtud divina á la efigie misma. Pero razonar así, sólo es propio de quien ignora la doctrina católica sobre la materia. La que nosotros profesamos fué definida con mucha claridad y precision por el Concilio de Trento en estos términos: "Además de esto, declara que se deben tener y conservar principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios, y de otros Santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneracion: no porque se crea que haya en ellas divinidad, ó virtud alguna por lo que merezcan el culto, ó que se les deba pedir alguna cosa, ó que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacian en otros tiempos los gentiles que colocaban su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se dá á las imágenes, se refiere á los originales representados en ellas; de suerte que adoremos á Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y venerémos á los Santos cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los Concilios, y en especial en los del segundo Niceno contra los impugnadores de las imágenes." (Sess. XXV. De invocatione, veneratione et reliquiis Sanctor. et sacris imagin.) Esta es la doctrina de la Iglesia, doctrina que cuida esmeradamente de enseñar á sus fieles. Entre ellos habrá muchos que por su ignorancia ó rudeza no sean capaces de elevar sus ideas á la altura de la doctrina expuesta, ni ménos formularla en términos de exactitud teológica; pero ni aun éstos, en ese supuesto incurren en supersticion formal. Porque el católico que cree fiel y verdaderamente lo que la Iglesia cree y confiesa, en sus acciones religiosas que bajo tal fe y creencia practica, tiene su intencion fundada en la intencion de la misma Iglesia.

Que nosotros tengamos en singular veneracion el lugar donde, con fe pia, sabemos que se apareció la Virgen Maria en el Tepeyac, nada tiene de irregular; porque consideramos santi-

ficado con la presencia de la Reina de los Santos el sitio mismo que Ella señaló para que le tributásemos nuestro culto. Como lugares santos fueron considerados, el campo en que ardia la zarza sin consumirse; el lugar en que Jacob tuvo la Vision de la escala; los montes Sinaí y Horeb; el Tabernáculo y el Templo de Jerusalem: y en todos los siglos del Cristianismo se ha tenido como lugares santos el Monte Calvario, el Santo Sepulcro, el Monte de la Ascension, y todos los demás puntos favorecidos por la presencia del Salvador: así como tambien la Casa habitada por la Virgen María en Nazaret, que hoy se venera en Loreto.

Tampoco tiene nada de irregular la especial devocion á la efigie original de Guadalupe; á la que en su Colegiata se venera. Porque ésta, á más de tener la significacion comun de todas las demás, tiene la especial particularidad de ser un trunfo formado en modo sobrenatural, y no por mano de hombres. Tiene tambien la especialidad de que su vista excita, tan vivamente como ninguna otra, el recuerdo de un favor muy grande, de un prodigio estupendo; cuya aprehension es mucho más intensa cuando se mira, se palpa un objeto del cual puede decirse *el dedo de Dios estuvo aquí*.

Los que, con el escalpelo audaz de una crítica poco mesurada, hacen la autopsia de todas las creencias y prácticas católicas, serian capaces de hacer anatomía de las entrañas de sus propias madres, para analizar los fenómenos á que debieron el sér. Tales críticos, ni conocen el corazon humano, ni son capaces de sentir la poesía divina de la religion, que eleva y santifica las aspiraciones más naturales del alma humana.

El que condena como supersticion que visitemos con veneracion y amor el monte del Tepeyac, jamás ha sentido palpitar su corazon con violencia desusada, al visitar la antigua casa paterna; ni jamás ha experimentado emocion alguna, al presentarse en el lugar en que su madre le colmaba de caricias en los años de su infancia. El que tiene por supersticion la singular devocion á la efigie original de Guadalupe, nunca ha sabido estimar, como merece, el retrato de una persona bien amada, que piensa legar con él un recuerdo perdurable á aquel á quien lo dona. El que condena las peregrinaciones largas ó cortas á ese monte santificado, para admirar y venerar esa efigie milagrosa, prenda querida del amor de una madre, no seria capaz de caminar una jornada para recibir el último adios de su madre moribunda, que le llamara con ins-

tancia para dejarle, con su bendicion, su última palabra, su postrera mirada y su supremo aliento.

Hay otra clase de adversarios de las peregrinaciones religiosas, porque lo son de todo lo que tenga contacto con lo sobrenatural; de todo lo que eleve al hombre sobre el mundo material y las fruiciones sensuales. La generalidad de esos adversarios son ignorantes que blasfeman de lo que no conocen, ó profanan con su malicia lo poco que conocen. A semejantes hombres dirémos muy poco; pero que, supuesta su ignorancia ó su perversidad, algo les enseñará. Mas se lo diremos usando de ajeno lenguaje; porque para ciertos espíritus los nombres valen más que las razones.

«Los absurdos rigoristas en religion, no conocen el efecto que producen sobre el pueblo las ceremonias exteriores. Seguramente que no han visto jamás nuestra adoracion de la Cruz el dia de Viérnes Santo, ni el entusiasmo de la muchedumbre en la procesion de la fiesta del *Corpus*; entusiasmo que á veces me arrebató hasta á mí mismo.» (Diderot.) De donde deducimos, que para juzgar con el corazon de las prácticas religiosas del Catolicismo, es necesario ponerse bajo la atmósfera que embalsama el incensario del templo. Y decimos para *juzgar con el corazon*, porque, en lo general, no es la inteligencia sino el corazon el que niega, duda ó desprecia. A esos hombres desgraciados que nunca respiran la atmósfera del Santuario, les dirémos con el Cantor de los Natches: «La Religion se siente, más bien que se concibe.»

«Los ritos y las prácticas son á la moral y á las verdades religiosas lo que los signos á las ideas.» (Portalis.) De donde nosotros deducimos, que así como la carencia de ideas hace inútiles los signos, así la declaracion *á priori* de la inutilidad de los ritos y prácticas religiosas, supone la carencia absoluta de moral y religion; puesto que no se han menester los signos que la representan. ¡Que Dios libre á las sociedades de esos hombres que no necesitan de signos que representen ideas morales y religiosas!

«Los movimientos religiosos, como las procesiones, las genuflexiones, las inclinaciones de cuerpo y de cabeza, las *peregrinaciones* y *estaciones*, producen su efecto y tienen su importancia; disponen el corazon á la piedad, y doblegan el espíritu á la fe. Para ser piadoso es necesario hacerse pequeño. Por esto se dice que la piedad nos anonada en la presencia de Dios.» (Joubert.) De lo que nosotros inferimos, que los que

por maldad ó ignorancia condenan todo eso que predispone el corazon á la piedad y á la fe, protestan contra Dios y contra la sumision que le es debida; porque en la fe y en la piedad se comprenden todos los obsequios dignos que el hombre puede ofrecer á Dios.

Un viajero ilustre, despues de describir una procesion de rogativas á que asisti6 en Funchal (Isla de Madera), continúa así: "Veo aquí á los libres pensadores reirse de la supersticion de los habitantes de Madera, que creen conjurar las enfermedades de las viñas con procesiones. Pues bien; lo diré sin rodeos: aunque soy un hijo del siglo XIX, y aunque no me cuento entre los oscurantistas, esta creencia me parece muy edificante y muy hermosa; porque conviene al que sufre duramente dirigirse hácia su Dios: este Dios no es sordo á las oraciones de aquellos que tienen fe incontrastable en su omnipotencia; y una súplica filial alivia siempre al alma del peso que la oprimia. Por esto encontramos esas ceremonias expiatorias en todos los siglos, entre todos los pueblos, aun entre los griegos, cuya sabiduría es tan decantada, y cuyos filósofos admiramos. Sólo el libre pensador tiene el orgullo de resistir inclinarse . . . hasta en la hora de la muerte; pero aquel momento enseña hasta á un Voltaire, á balbutir oraciones, á buscar temblando ciertos consuelos. (Maximiliano, emperador de México. Memorias.) Y nosotros, al leer la última página de la historia del que así escribia, deducimos que: la fe sumisa y la piedad humilde y sencilla son capaces de elevar el corazon del hombre hasta el heroismo más sublime: obra de que nunca ha sido capaz la irreligion ni la impiedad; si ellas forman fanáticos y obcecados, jamás han producido mártires.

Hé aquí cómo han juzgado de las prácticas religiosas del Catolicismo la *filosofía*, la ciencia de estado, la ciencia religiosa y el sano sentido humano. Si lo que hoy se llama ciencia entre nosotros; es decir, erudicion oficial estudiada al vapor en textos elementales de racionalismo y positivismo; si esa ciencia charla en sentido contrario, la única gloria que puede reclamar es la que de su antagonismo contra el buen sentido de la humanidad le resulta. Pero de esa gloria nos cuidamos muy poco los que sabemos que "la incredulidad científica no es otra cosa que la ignorancia que habla un lenguaje científico; no es más que una máscara que la impiedad se pone para engañar á la conciencia humana, y darla algunas razones absurdas, con el fin de que no crea

en Dios y se adore á sí mismo." A la adoracion de sí mismo viene á dar, por sus pasos contados, el que comienza por arrancar los últimos eslabones de esa cadena que, tocando en la superficie de la tierra, atraviesa todas las regiones del órden providencial y eterno, hasta engancharse al pié del trono de Dios. Y cuando sucede que el necio lleva su sandez hasta este grado, se verifica aquello de que *jamás el hombre está más cerca del bruto, que cuando por sí mismo quiere hacerse semejante á Dios.*

CAPITULO XIII.

CONCLUSION.

Al terminar estas páginas nos parece conveniente recapitular lo que en ellas hemos dicho, para tener ocasion de llamar la atencion de nuestros lectores sobre el espíritu que al escribirnos ha animado, y sobre el resultado que con su publicacion nos proponemos alcanzar.

En nuestro intento de tratar de las peregrinaciones religiosas en la humanidad, en el Cristianismo y en México, comenzamos por dar nociones claras y precisas de esas prácticas piadosas, ya se llamen peregrinaciones, ó ya se digan romerías, de las cuales dijimos que son la expresion natural de necesidades ingénitas de la humana condicion. En prueba de lo qué, las presentamos existiendo desde el período en que sólo estuvo vigente entre los hombres la Ley natural; y luego, continuando en todo el tiempo de la Ley escrita, que fué como el arca de salvacion en que se conservaron intactas las tradiciones primitivas y las verdades dogmáticas y morales reveladas por Dios en el principio; custodiadas por todo un pueblo hasta la venida del Redentor prometido.

Hicimos notar la persistencia de las peregrinaciones antiguas, aun despues de la abrogacion de la Ley escrita, median-tes las cuales se marcaba la transicion, sin violencia, del período de las profecías y de las figuras al del cumplimiento y las realidades.